

BAQUEDANO, 22 OCT 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2426

VISTOS:

1. Traslado de los Docentes de la Escuela G-101 "Caracoles" y Escuela G-130 "Estación Baquedano, para participar en Capacitación en Matemática, el día 26 de Octubre en la localidad de Baquedano.
2. Decreto de Ley Nro. 799 del año 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso de los vehículos placa patente FLHJ-79 y CHZH-94, para trasladar a los Docentes desde la localidad de Sierra Gorda y desde la ciudad de Antofagasta a la localidad de Baquedano el día 26 de Octubre del 2013, en horario desde las 06:45 a 20:30 horas. Trayecto: Baquedano-Sierra Gorda -Baquedano-Sierra Gorda- Baquedano -Antofagasta-Baquedano. Conductores: Héctor Ramos Ramos- Luis Calivar Vega- Pedro Cea Ocayo.
2. **PERSONAS A TRASLADAR SON LAS SIGUIENTES:**

Nº	NOMBRE	RUT
1	LILIANA SANTANDER MONDACA	
2	NINOSKA GALLEGUILLOS GALINDO	
3	JOSSELYN LUKS FERNÁNDEZ	
4	MARÍA SEPÚLVEDA MATUS	
5	DANISA GODOY GONZÁLEZ	
6	NATALIA GALLEGUILLOS ROJAS	
7	CÉSAR ROJAS OLIVARES	
8	NORA MORENO OTÁROLA	
9	ROSA CASTILLO CRUZ	
10	DANISA GODOY GONZÁLEZ	
11	GABRIELA CEPEDA ÁLVAREZ	
12	ROSS-MARIE DIAZ TABILO	
13	ENRIQUE VENEGAS HERRERA	
14	ESTER LARA PIZARRO	
15	MAURICIO ZAMBRANO DIAZ	
16	LUIS GUERRA SAAVEDRA	
17	PRISCILA TAPIA VERGARA	
18	DENISSE MAUREIRA CASTILLO	
19	MARÍA VERA FLORES	
20	PEGGBETH RODRÍGUEZ ULLILEN	

3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Alcaldía, control, Educación e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/HSO/meo

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control
- Finanzas Educación